



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

**Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se corrigen errores en la Resolución del Director General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se adjudica un contrato laboral de titulado/a superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de contrato de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (Postdoc BIGDAVAR 2021). referencia: PS-2021-107**

---

Advertidos errores en la Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (I.A.C.) por la que se hace pública la convocatoria de un contrato laboral de titulado/a superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de contrato de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (Postdoc BIGDAVAR 2021), referencia: PS-2021-107, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

**Segundo.-** En razón a lo expuesto en el apartado anterior, la contratación de personal investigador postdoctoral prevista en la presente convocatoria se formalizará bajo la modalidad de contratación laboral temporal prevista en el art. 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, al darse las condiciones previstas en el referido artículo.

Debe decir:

**Segundo.-** En razón a lo expuesto en el apartado anterior, la contratación de personal investigador postdoctoral prevista en la presente convocatoria se formalizará bajo la modalidad de contratación laboral temporal prevista en Disposición adicional quinta que regula la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, al darse las condiciones previstas en el referido artículo.

Firmado digitalmente,

EL DIRECTOR